

5 de noviembre de 2020

H. Consejo Divisional
Ciencias y Artes para el Diseño
Presente

De acuerdo con lo establecido en los “Lineamientos para la Investigación de la División de Ciencias y Artes para el Diseño. Registro y Seguimiento de las Áreas, Grupos, Programas y Proyectos” numeral 3.3 y subsiguientes, la **Comisión encargada de la revisión, registro y seguimiento de los proyectos, programas y grupos de investigación, así como de proponer la creación, modificación, seguimiento y supresión de áreas de investigación, para su trámite ante el órgano colegiado correspondiente**, sobre la base de la documentación presentada, en particular el cumplimiento de requisitos conforme a la ficha informativa anexa y considerando suficientemente sustentada la solicitud de Prórroga de Proyecto de Investigación, propone el siguiente:

Dictamen

Aprobar la solicitud de Prórroga del Proyecto de Investigación N-480 “Procesos y procedimientos para la organización de actividades y su comportamiento para la mejora continua en el área de Administración y Tecnología para el Diseño” a noviembre de 2022, la responsable es la Mtra. Mónica Patricia Stevens Ramírez, adscrito al Programa de Investigación P-032 “Administración para la Innovación y la Tecnología”, que forma parte del Área de Investigación “Administración y Tecnología para el Diseño”, presentado por el Departamento de Procesos y Técnicas de Realización .

Los siguientes miembros estuvieron presentes en la reunión y se manifestaron a favor del dictamen: Arq. Juana Cecilia Ángeles Cañedo, Dr. Fernando Rafael Minaya Hernández, Mtra. Ruth Alicia Fernández Moreno y Sr. José Manuel Casillas Carrillo.

Atentamente
Casa abierta al tiempo



Mtro. Salvador Ulises Islas Barajas
Coordinador de la Comisión

Ciudad de México a 29 octubre del 2020

Dr. Marco V. Ferruzca Navarro
Presidente del H. Consejo Divisional
División de Ciencias y Artes para el Diseño
Universidad Autónoma Metropolitana
Unidad Azcapotzalco
Presente

Por medio de la presente envío un cordial saludo y aprovecho para solicitar se lleve a cabo el trámite para prórroga del proyecto:

N-480 “PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS PARA LA ORGANIZACIÓN DE ACTIVIDADES Y SU COMPORTAMIENTO PARA LA MEJORA CONTINUA EN EL ÁREA DE ADMINISTRACIÓN Y TECNOLOGÍA PARA EL DISEÑO” A cargo de la **Mtra. Mónica Patricia Stevens Ramírez**. Dicho proyecto de investigación forma parte del programa **P-032 “Administración para la Innovación y la Tecnología”** del Área de Administración y Tecnología para la Arquitectura, Diseño e Ingenierías.

Agradeciendo de antemano la atención para el trámite de dicho proyecto, quedo a sus amables órdenes.

Atentamente
Casa abierta al tiempo



Dr. Edwing Antonio Almeida Calderón
Jefe del Departamento de Procesos y Técnicas
de Realización de la División de Ciencias y Artes para el Diseño
Unidad Azcapotzalco

c.c.p Dr. Jorge Rodríguez Martínez

CDMX, a 29 de octubre de 2020

Dr. Edwing Almeida Calderón

Jefe del Departamento de Procesos y Técnicas de Realización, eaac@correo.azc.uam.mx

Asunto: solicitamos su apoyo para presentar ante Consejo Divisional la solicitud de prórroga por dos años del proyecto de investigación N-480

Dr. Almeida Calderón.

Por medio de la presente solicitamos su valioso apoyo para presentar la solicitud de prórroga por dos años del proyecto de investigación N-480, que forma parte del Programa P-032, Administración para la Innovación y la Tecnología. Este proyecto fue aprobado el 30 de noviembre de 2018, y tiene como fecha de terminación 13 de noviembre de 2020 (Trimestre 20-P). El proyecto se titula:

“Procesos y Procedimientos para la Organización de Actividades y su comportamiento para la Mejora Continua en el Área de Administración y Tecnología para el Diseño”

Este proyecto lo encabeza la maestra Mónica Patricia Stevens Ramírez, apoyada por la Lic. María Eugenia Ortega Marín, jefa de la oficina de calidad de la UAM-A, la DI. Haydee Becerril Marañón, ayudante de nuestra área, el Dr. Rodrigo Castro Campos y Miguel Ángel Martínez González.

En carta adjunta que me dirige la Maestra Patricia Stevens y en el documento de prórroga, se describen las razones para solicitar una extensión del período de registro por dos años, para noviembre del año 2022. “Se reporta un avance del 50% de la investigación y el desarrollo de adaptación de la interfaz administrativa de las actividades extracurriculares y de educación continua”. Un obstáculo que surgió con la pandemia del COVID-19 que nos ha impedido regresar a las instalaciones de la UAM-A, ha sido que la alimentación de las bases de datos de la interfaz está pendiente, ya que se quedó en nuestra área de trabajo las carpetas con los registros y no se han podido recuperar. La necesidad de continuar con las actividades académicas y de investigación fue lo que dio origen al Plan Emergente de Enseñanza Remota (PEER) propuesto por la rectoría general. Esta situación no se pudo prever cuando se registró originalmente el proyecto, por lo que se busca alinear con los objetivos del PEER, lo que amplió grandemente el alcance del proyecto.

Se incluye un listado de las actividades faltantes para concluir el proyecto, así como un nuevo calendario, el estatus de estas y las fechas. Esta carta viene acompañada de dos documentos: la carta que como jefe de área me dirige la Maestra Stevens, así como el documento para solicitar la prórroga. Sin más por el momento, reciba saludos de parte de los integrantes de nuestra área, y estaremos atentos por si gusta clarificar algunos de los puntos aquí mencionados.

Atentamente

“Casa abierta al tiempo”



Dr. Jorge Rodríguez Martínez

Jefe Área de Administración y Tecnología para el Diseño

c.c.p. Mtra. Mónica Patricia Stevens Ramírez, DI Haydee Becerril Marañón.



CDMX, a 22 de Octubre del 2020

DR. JORGE RODRIGUEZ MARTINEZ

Jefe del Área de Administración y Tecnología para el Diseño
Departamento de Procesos y Técnicas de Realización
PRESENTE

Me dirijo a usted para solicitarle le envié al H. Consejo Divisional de la División de Ciencias y Artes para el Diseño la solicitud de prórroga del Proyecto de Investigación **"PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS PARA LA ORGANIZACIÓN DE ACTIVIDADES Y SU COMPORTAMIENTO PARA LA MEJORA CONTINUA EN EL ÁREA DE ADMINISTRACIÓN Y TECNOLOGÍA PARA EL DISEÑO"** identificado ante el Consejo Divisional con el número de proyecto **N-480**, del cual soy responsable y está adscrito al programa de Investigación P-032 **"Administración para la Innovación y la Tecnología"** con el fin de contar con un plazo de veinticuatro meses a partir del trimestre 20-O, diciembre 2020 a noviembre de 2022.

Se considera este tiempo para terminar las etapas faltantes y adaptar los procedimientos en la organización de las actividades que se llevaban a cabo de manera presencial, por la nueva modalidad en manera remota alineada al PEER.

Así como recuperar la información de registros, gráficas, formatos, indicadores, base de datos de conferencistas, participantes y seguidores de Congresos de ediciones anteriores, mismos que se quedaron en los equipos del área de nuestra institución y que debemos gestionar para sacarlos y seguir trabajando en la investigación.

Sin más por el momento, reciba mis saludos y me pongo a sus órdenes para cualquier comentario al respecto.

ATENTAMENTE

"Casa abierta al tiempo"

Mtra. Mónica Patricia Stevens Ramírez
Miembro del Área de Administración y Tecnología para el Diseño
No. Económico 17574



SOLICITUD DE PRÓRROGA

PROYECTO N-480

“PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS PARA LA ORGANIZACIÓN DE ACTIVIDADES Y SU COMPORTAMIENTO PARA LA MEJORA CONTINUA EN EL ÁREA DE ADMINISTRACIÓN Y TECNOLOGÍA PARA EL DISEÑO”

RESPONSABLE: MTRA. MÓNICA PATRICIA STEVENS RAMÍREZ

INTEGRANTES: LIC. MARIA EUGENIA ORTEGA MARIN, HAYDEE MANUELA BECERRIL MARAÑÓN, DR. RODRIGO CASTRO CAMPOS Y MIGUEL ANGEL MARTINEZ GONZALEZ

Objetivos Generales

1. Diseñar una aplicación que optimice el desarrollo de las actividades, registrándolas y evaluándolas en tiempo y forma.
2. Construir un modelo que permita realizar la detección de necesidades del público interesado priorizando los temas y focalizando el interés.
3. Analizar las alternativas de procuración de fondos para agilizar el sistema administrativo UAM como propuesta del registro de donaciones y patrocinios.

Objetivos Específicos

1. Describir y clasificar las actividades de docencia, investigación y difusión de la cultura que permitan la generación de procesos y procedimientos, para adoptarlos en una aplicación digital.
2. Identificar las mejores prácticas y optimizarlas a través del análisis de información, la disminución de la improvisación y la promoción de mejora continua.
3. Realizar el estudio comparativo de temas de interés para el público asistente, dentro de un modelo de detección de necesidades por medios tecnológicos.
4. Estudio del contexto UAM para aceptar y agilizar administrativamente la procuración de fondos, patrocinios, y donaciones.

Informe del Avance del Proyecto Registrado

A la fecha se cuenta con un avance general del 50% de la investigación y del desarrollo y adaptación de la interfaz administrativa de actividades extracurriculares y de educación continua del área propia de investigación, que llevará la optimización de las bases de datos a registros de forma sistematizada de acuerdo a su tipo, modalidad, año, fecha, contenido entre otros., mostrando automáticamente los resultados de indicadores con gráficas, porcentajes y evaluación del servicios alineados al sistema de calidad total; teniendo al alcance la información precisa de los eventos, sus características y resultados que permitirán la organización de próximas actividades con la correcta detección de necesidades, desarrollo de temas más demandados, asignación de responsabilidades, seguimiento de los participantes, direccionamiento de canales de comunicación para una efectiva promoción, administración y control de recursos.

La alimentación de las bases de datos de esta interfaz está pendiente debido a que se vió afectada por el confinamiento, los registros físicos se quedaron en las carpetas de las actividades dentro de

la universidad, por lo que se tiene atrasada la alimentación y digitalización 2015-2019 de las bases de datos, currícula de consultores, registro de actividades, formatos de asistencia, becas etc. que en su momento optimizaría las acciones desde la planeación y desarrollo de las actividades.

El Nuevo Congreso del área, se realizó en forma remota del 19 al 23 de octubre 2020, en donde se evaluó la interfaz, el procedimiento y los manuales del área de investigación, funcionando a un 70% dentro de lo planeado ya que se enfrentó a migrar lo presencial a lo virtual de manera inmediata, aprovechando los recursos y obteniendo una proyección mayor.

Sin embargo alineados al Plan Emergente de Educación Remota (PEER) y considerando su objetivo: *“Procurar la continuidad de la formación universitaria, así como desarrollar las funciones sustantivas de la Universidad, la docencia, la investigación y la difusión de la ciencia y la cultura, en la medida de las posibilidades tecnológicas actuales, sin poner en riesgo la salud de la comunidad universitaria en el contexto de la emergencia sanitaria impuesta por la pandemia del COVID-19.”* y retomando las llamadas *“Mejores Prácticas”* que indican los recursos, los pasos a seguir, puntos de revisión, etc. debemos reestructurar el procedimiento y las características de la interfaz, desde el registro de los participantes ahora de manera digital, la conectividad por zoom o meet, el desarrollo de la publicidad y promoción del evento por dispositivos móviles y redes sociales (facebook, instagram, youtube), la vinculación de los consultores a nivel mundial, la protección y seguridad de los contenidos, imágenes, exposiciones, etc., hasta que el evento sea transmitido y evaluado.

Plan de Trabajo con calendario actual

Trimestre	Fecha	Actividades	status
18-O	Noviembre 2018	Inicio de la investigación y análisis de las actividades posibles a trabajar	100% completada
18-O	Diciembre 2018	Determinación de recursos y detección de necesidades	100% completada
19-I	Enero 2019	Actualización de información de lugares, fechas, espacios, contactos, etc.	100% completada
19-I	Mayo 2019	Identificación de Instructores y /o consultores especializados en los temas de interés captura de curriculums	100% completada
19-P	Junio 2019	Diseño de Formatos para la optimización de actividades	100% completada
19-P	Agosto 2019	Diseño de interfaz de acuerdo al análisis y detección de necesidades	70%
19-O	Octubre 2019	Implementación en el portal de la UAM	70%
19-O	Noviembre 2019	Prueba de programación y ajustes	50%
19-O	Diciembre 2019	Cargar base de datos de instructores y participantes al sistema y evaluación de la usabilidad de la interfaz	30%
19-O	Enero a julio 2020	Transcripción de registros de formato físico a formato digital de Congresos del 2015 al presente (truncado por la	20%

		pandemia se perdió contacto con el servidor)	
20-I	Agosto, Septiembre Octubre 2020	Solicitud de acceso a servidor, reprogramación de gráficas y desarrollo de indicadores para la generación de registros, evaluación de usabilidad de acuerdo a las funciones requeridas	25%
20-P	Octubre 2020	Procuración de fondos y Patrocinios - Se cuenta con el contacto	5% pendiente
20-O	Noviembre 2020	Elaboración de reporte final especificando metas, y objetivos cumplidos	Pendiente

Se presentó la infografía en CYAD Investiga, participando en una conferencia en diciembre del 2019. Trabajamos en el complemento de la investigación adaptando la interfaz y subiéndola en el servidor de la UAM con la siguiente dirección: <http://desarrollo2.azc.uam.mx/ramon/tecdisenio> vaciando algunas actividades para comprobar su funcionamiento y bases de datos para corroborar la comunicación entre los participantes inscritos.

A manera de evidencia se anexa el informe actual de la investigación y en forma de anexos se incluyen, algunos formatos, instrucciones de trabajo y el manual de diseño gráfico.

Las actividades faltantes para concluir el proyecto son:

1. Cargar base de datos de participantes e instructores al sistema 2015-2019 informe de resultados
2. Adaptación de formatos para registros digitales, pruebas de funcionamiento y adecuación de interfaz
3. Vaciado de información del Congreso octubre 2020, Organización Congreso 2021
4. Diseño e Implementación de nueva imagen del Congreso 2021 de acuerdo al manual de imagen gráfica, Registro digital de nuevas actividades, consultores, instructores y talleristas
5. Evaluación del sistema y ajuste de interfaz, seguimiento de indicadores / Informe de resultados
6. Investigación de los requerimientos para la Procuración de fondos y Patrocinios, convocatorias a concurso para habilitar recursos, legislación
7. Diseño de manual para la Vinculación de Procuración de fondos y Patrocinios - Prospectos
8. Entrega de Resultados

Calendario propuesto para dar cumplimiento al resto de la investigación que comprende un 50% de avance, especificando actividades faltantes, status por completar y fechas.

Trimestre	Fecha	Actividades Faltantes	status
20-P/20-O	Noviembre a Enero 2021	Cargar base de datos de participantes e instructores al sistema 2015-2019 informe de resultados	pendiente 70%
21-O	Enero / Abril	Adaptación de formatos para registros	pendiente 80%

	2021	digitales, pruebas de funcionamiento y adecuación de interfaz	
21-I	Abril / Julio 2021	Vaciado de información del Congreso octubre 2020, Organización Congreso 2021	pendiente 100%
21-P	Agosto a Octubre 2021	Diseño e Implementación de nueva imagen del Congreso 2021 de acuerdo al manual de imagen gráfica, Registro digital de nuevas actividades, consultores, instructores y talleristas	pendiente 100%
21-O	Octubre / Diciembre 2021	Evaluación del sistema y ajuste de interfaz, seguimiento de indicadores / Informe de resultados	pendiente 100%
22-I	Enero / Abril 2022	Investigación de los requerimientos para la Procuración de fondos y Patrocinios, convocatorias a concurso para habilitar recursos, legislación	5% pendiente 95%
22-P	Mayo / Agosto 2022	Diseño de manual para la Vinculación de Procuración de fondos y Patrocinios - Prospectos	pendiente 100%
22-O	Septiembre a Noviembre 2022	Entrega de Resultados	Fin

Estas fechas están determinadas de acuerdo al calendario lectivo 2020-2021

El avance del proyecto es muy bueno, se cuenta con la plataforma programada en el servidor y con los indicadores y acciones requeridas de acuerdo al planteamiento presencial. Se solicitará el acceso a las instalaciones de la UAM para recoger algunas carpetas físicas e iniciar el vaciado de las bases de datos 2015-2019. En este sentido se necesita contar con el apoyo de un servicio social mismo que se promoverá en la coordinación específica.

Se trabajará en la actualización y replanteamiento del procedimiento, formatos, evaluación y adaptación de las instrucciones de trabajo realizadas hasta antes de marzo 2020, para que puedan funcionar de manera remota en su totalidad. Así como reprogramar la interfaz para que dé cumplimiento a las nuevas disposiciones.

La buena planeación, administración, seguimiento y control de los recursos genera oportunidades para un mejor desarrollo y proyección del conocimiento y aprendizaje. ***Es importante aprovechar esta apertura digital para reconstruir el proyecto con una visión más interactiva y ambiciosa.***

EL PROYECTO REQUIERE DE UN AJUSTE HACIA LA NUEVA NORMALIDAD